

AI Index: PRE 01/054/2008
19 February 2008

Cuba: La nueva dirección debe aprovechar la ocasión para introducir reformas

En respuesta al anuncio de Fidel Castro de que no volverá a la presidencia, Amnistía Internacional ha manifestado lo siguiente: "La nueva dirección cubana debe aprovechar la oportunidad que representa este cambio e introducir reformas muy necesarias para garantizar la protección de los derechos humanos".

"La reforma de Cuba debe empezar por la puesta en libertad sin condiciones de todos los presos de conciencia, la revisión judicial de todas las sentencias dictadas en juicios sin las debidas garantías, la abolición de la pena de muerte y la adopción de medidas que garanticen el respeto de las libertades fundamentales y la independencia del poder judicial" ha manifestado Javier Zúñiga, asesor especial de Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional pide al nuevo gobierno de Cuba que permita a los órganos de derechos humanos de la ONU y a las organizaciones independientes de derechos humanos visitar el país.

Además, la organización ha pedido a la comunidad internacional y, en particular, a las autoridades estadounidenses la abolición de políticas y prácticas que vulneren los derechos humanos de la población cubana, como el embargo estadounidense.